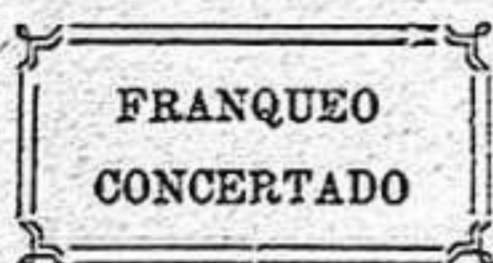


GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Bendecida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909.



Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año..... 5'00 ptas.
Un semestre .. 2'50 »
Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez,

19. Portal Llano, 19.



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Ana María Reyes Gómez

que falleció en Campanario el 26 de Junio de 1905.

R. I. P.

Su familia y la Redacción de "Guadalupe,"

*Suplican á sus numerosos amigos una
oración por el alma de la finada.*

FÁBRICA DE ORFEBRERÍA RELIGIOSA
Fratelli Bertarelli.—MILAN (ITALIA)

Inmenso surtido en Cálices, Patenas, Lámparas, Vinageras, Arañas, Navetas, Incensarios, Candeleros y todo lo que se relacione con el culto.

Se remite catálogo ilustrado á los señores Párrocos que lo soliciten.

Representante en Extremadura: D. GABRIEL ROSADO,
Imprenta de Sucesores de Alvarez.—CACERES.

I. GIRAUD ← **DENTISTA** →

Plaza Mayor, 3.—Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Benedicida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909.

Suscripción por un se-
mestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de
funeral, á precios con-
vencionales.

SUMARIO: Calendario mariano é Indicador cristiano.—La bendición de Su Santidad Pío X.—Creación de una Escolanía en Guadalupe, (continuación).—De Guadalupe. La Virgen y el Monasterio.—De Guadalupe.—Los dos Alcázares.—El esposo de María ante la exégesis católica.—Sección amena. Los poetas católicos. Felipe Cortines Murube.—Variedades y noticias.—Bibliografía.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Junio.

M. 16.—Nuestra Señora de la Colina en Friburgo y la de Esquermes en Flandes. La procesión corresponde en los RR. M. de la Preciosa Sangre.

J. 17.—Octava del Santísimo Corpus Christi. La Sencillez de Nuestra Señora. La Virgen del Puerto. Hoy 200 días de indulgencia confesando y comulgando y plenaria por el escapulario azul. La fiesta en Santa María, la procesión de la octava en la tarde.

V. 18.—Nuestra Señora del Llanto en Saboya y la de Montefilermo en Malta. La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en San Mateo á las diez, la Misa de Comunión á las ocho, quedando todo el día expuesto S. D. M. Plenaria á

los Socios del Apostolado y á los que lleven el escapulario del Sagrado Corazón de Jesús.

C 19.—El Imperio de María. Ntra. Sra. de la Selva en Bolonia del Mar. Plenaria á la V. O. Tercera. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

D. 20.—III después de Pentecostés. El Jubileo en Santiago. Nuestra Señora de Magallón y la de Matarich en el gran Cairo. La Virgen del Perpetuo Socorro, plenaria á sus cofrades. La catequisis de adultos en todas las parroquias al anochecer.

L. 21.—Nuestra Señora de los Milagros en Palermo y la de Naez en Italia. Plenaria visitando una iglesia de la Compañía ú otra

en la que haya un altar dedicado á San Luis.

M. 22.—Los cinco sentidos de María. La Virgen de la Estrella en Mosqueruela. Nuestra Señora Trialcense.

M. 23.—Nuestra Señora del Socorro y de la Reza cerca de Orense.

J. 24.—El Jubileo en San Juan. La Natividad de San Juan Bautista. Nuestra Señora de Narni en Italia, la de Avellá en Catí y la de Subterranea en Olmedo. Plenaria á los Celadores y Celadoras del Apostolado, á la Archicofradía y escapulario del Inmaculado Corazón de María, al escapulario azul y á los objetos bendecidos con facultad Apostólica. La fiesta en San Juan á las diez, la procesión en la tarde en la forma acostumbrada.

V. 25.—El Poder de la Madre de Dios. Nuestra Señora del Valle en Alcalá de Henares.

S. 26.—María después de la Ascensión del Señor. Nuestra Señora de la Cripta en Fraga. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

D. 27.—IV después de Pentecostés. El Jubileo en San Ma-

teo. Nuestra Señora del Monte Etna y la de la Gracia en Ávila. La catequesis de adultos en las parroquias al anochecer.

L. 28.—Ayuno con abstinencia de carne. La Castidad de María. Nuestra Señora Merlense y la de la Vega en Salamanca.

M. 29.—Festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. El Jubileo en San Pablo. Nuestra Señora de la Blugose en Gascuña y la de Calais. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado, al escapulario azul, á los socios de la Preciosa Sangre y las Apóstólicas. Desde las dos y media de la tarde de hoy hasta la puesta del Sol de mañana, por concesión del Sumo Pontífice Pío X, se puede ganar indulgencia plenaria *toties quoties*, al modo de la Porciuncula confesando, comulgando y visitando una iglesia en la cual se haya practicado con solemnidad el mes del Sagrado Corazón de Jesús. En Cáceres solo en San Mateo, siendo aplicables á los difuntos estas indulgencias.

M. 30.—La Hermosura de María. Nuestra Señora del Lluvio en el Obispado de Sigüenza.

ADVERTENCIA --Por estar ya impresa la cubierta del presente número, hacemos en este lugar la rectificación de los datos del Centro de nuestros amigos los Sres. Durán, que por error se han deslizado: Sobresalientes, 16; Notables, 32; Aprobados, 62, y Suspensos, 2; Total, 112.

La bendición de Su Santidad

PÍO X.

El día 16 de Mayo será de gratísimo recuerdo para nuestra humilde Revista. Su fundador D. José Fogués, en la audiencia que le fué concedida por nuestro Santísimo Padre, oyó de sus labios que bendecía la Revista, á sus redactores, suscriptores y cuantos la dispensen protección.

Queremos no sea olvidado tan señalado y honroso favor, y para perpetuarlo, queremos en adelante consignarlo en la portada, en la forma que hoy lo hacemos.

Si hasta el presente hemos procurado ser fieles á nuestro compromiso de trabajar en favor del resurgimiento de las glorias guadalupenses, en adelante, confortados con la bendición pontificia, lo seremos más si cabe, puesto que contamos con más gracia de Dios para proseguir la mariana empresa que consideramos gloriosa y de evidente utilidad para la Iglesia, para España y muy en especial para la amadísima Región extremeña.

LA REDACCIÓN

Creación de una Escolanía en Guadalupe.

(Continuación.)

No pequeña alegría he experimentado al saber que en el Monasterio de Guadalupe, los activos y entusiastas Padres franciscanos habían fundado una especie de Academia musical, á la que concurre un número no despreciable de alumnos, hijos de aquella villa, que, si la fama no miente, nacen todos con predisposiciones para el cultivo del divino arte.

Bajo cualquier forma que esté organizada la tal Academia, no hay que hacerse la ilusión de haber puesto la primera piedra para levantar el gran edificio que allí tratamos de construir, ó sea la creación de una Escolanía; es, si, un gran paso para llegar á los comienzos de la obra, y una prueba clarísima de los nobles y levantados esfuerzos que animan á aquella naciente Comunidad, encaminados á surgir de aquella gran necrópoli, como alguien la ha bautizado, las Bellas Artes, allí encerradas y no sabemos si escarnecidas: es un llamamiento que se hace al pueblo extremeño en particular y de un modo indirecto al Gobierno, para que uno y otro contribuyan con sus recursos é influencias, para que Guadalupe vuelva á ser uno de los grandes centros de cultura intelectual.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿es digna de alabanza la fundación de la actual Academia de música?; ¿puede con el tiempo, trocarse, sin que surjan dificultades, en Escolanía mariana?; ¿favorece á la educación artística la forma que hoy tenga esa Escuela musical, ó como quiera llamársele?; ¿es ó no perjudicial al perfecto cultivo de las voces el dedicarse sus alumnos al estudio de instrumentos de viento, para formar la Banda que se proyecta?; ¿puede contarse con niños que vayan á Guadalupe para entrar en la Escolanía, á falta de hijos del pueblo, ocupados ó preocupados con la actual Academia? ¿No sería más prudente y acertado ir echando los cimientos para crear la Escolanía, mirando la Academia como una institución provisional y meramente secundaria? Estas y análogas reflexiones bullen en mi mente, mereciendo, unas, favorable dictamen, al paso que otras son rechazadas como perjudiciales al proyecto.

En mis cortos alcances, ampliando una idea apuntada

al principio de este trabajo, abrigo la ilusión de que la Escolanía será un hecho si se pone en ejecución este plan.

Fúndese una *Junta Central*, bien en el mismo Real Monasterio, bien en Cáceres, y cuyo órgano oficial sea la revista GUADALUPE: nómbrense por Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Vocales á personalidades entusiastas de la música sagrada, y á quienes, de buena voluntad, puedan prestar valioso apoyo á la obra. Nómbrense *Juntas locales* en todas las ciudades, villas y aldeas de Extremadura, contando siempre con la dirección, ó, al menos, con la intervención del Párroco, y donde haya catedral, con la de los Sres. Maestros de Capilla, Organista, Tenor, Sochantres etc., nombrando Presidente á á quien sienta mayores entusiasmos por esta grandiosa idea. La *Junta Central*, una vez constituida, y esto debe hacerse cuanto antes, discuta sériamente el proyecto; oiga ó reciba los pareceres de las personas competentes á quienes deba consultar; estúdiense las dificultades, medios de acción y colectividades que más pueden favorecer el planteamiento y desarrollo de la Escolanía, como son las Escuelas de primera enseñanza, Colegios, Seminarios, etcétera, sépase cómo piensa el pueblo extremeño, ó, hablando á la moderna en el *argot* periodístico, púlsese la opinión pública; véase, luego, con qué recursos puede contarse, ya que, para sostener esta lucha contra la ignorancia y la rutina, se necesita, en primero, segundo y tercer lugar, dinero, dinero y dinero, como decían Bonaparte y Molke, hablando de la guerra, y publíquense periódicamente los trabajos realizados, no sólo por la *Junta Central*, sino por todas y cada una de las locales.

Decía, no ha un lustro, uno de nuestros políticos más traviosos y afortunados, que, en aquellas circunstancias —para aunar ciertas voluntades— iba á formar un Ministerio de “ancha base,, es decir, donde cupiesen todos los criterios, desde el moderado-histórico al exaltado-libertario; pues bien, *mutatis mutandis*, aunque bajo otro punto de vista muy diverso, debe de formarse como una especie de *Junta Universal*, donde quepan todos los criterios católicos, que tiendan á procurar recursos para la realización y sostenimiento de esta obra magna, capaz de resistir los embates de la impiedad reinante y de la anarquía envolvente que se avecina á pasos agigantados, formando un capital fijo, seguro, garantizado, con cuya renta ó interés, pueda atenderse á los gastos de las Escolanía en cuestión.

Y esta obra secular, esta magna empresa, no ha de

ser patrimonio exclusivo de este ó del otro particular; ha de ser obra del pueblo en general del pueblo extremeño señaladamente, ya que él será quien se imponga el sacrificio de acumular un capital proporcionado á la magnitud de la obra, y esta es otra de las partes del programa que sujeto al juicio de mis lectores, no formando yo ¡pobrecito franciscano! "criterio cerrado," sobre el particular, sino emitiendo, lanzando ideas, para que otros me ayuden á desenvolverlas y completarlas, haciendo viable tan halagador proyecto.

*
* *

Todos los extremeños deben tomar parte activa en esta empresa; los grandes y pequeños, los pobres y los ricos, el letrado y el ignorante, el sacerdote y el seglar, en una palabra, todos los hijos de la *Reina de las montañas*, de la Santísima Virgen de Guadalupe, imponiéndose, durante unos, dos ó tres años, un pequeño sacrificio, vg., el de no gastar en fruslerías, pasatiempos y diversiones una cantidad determinada, cinco, diez, veinte pesetas al año; y tratándose de obreros, jornaleros y personas que viven del campo, un ahorro diario de dos, tres ó cinco céntimos, pudiendo hacerse el cómputo siguiente: supongamos que se encuentran 50.000 personas de buena voluntad, dispuestas á cooperar á esta magnífica obra, y que si vg., una persona de posición da 7 céntimos al día, otras, que no la tienen, dan 3, resultando 5 céntimos diarios: multiplicados por las 50.000, dan al año la respetable suma de 900.000 pesetas, y en tres años 2.700.000 pesetas, que, capitalizadas á un 4 por 100, producen 108.000 pesetas, cantidad suficiente para sostener la Escolanía guadalupense, si no con lujo, al menos con relativo desahogo, cubriendo las necesidades más perentorias; ahora bien, y aquí está la madre del cordero, como el refrán castellano reza, ¿podrán encontrarse en Extremadura y aún fuera de esta región, esas 50.000 personas que se desprendan de 18 pesetas cada uno de los tres años que creemos indispensable para formar dicho capital? No cabe duda que sí, con tal que unos cuantos celosos defensores y apasionados, amantes de las grandezas pátrias que, gracias á la divina Providencia, no faltan en España, acometan la empresa con esos bríos y entusiasmos con que se acometen las empresas guerreras. Los músicos, cantores, poetas, literatos y hombres de valer de la noble Región extremeña, deben ser los primeros en alistar gente para dar el golpe de gra-

cia; *coup de grâce*, que dicen nuestros vecinos, á la indiferencia, al marasmo enervante y destructor que acaba con todas las energías de la vida, á esa glacial apatía que tantas víctimas causa y tantos bienes deja de producir.



Sumamente grato me sería ahora entrar en los detalles y elementos que constituyen una Escolanía, como son número de alumnos, profesores, instrumentos, conciertos, ensayos y todo el aparato, por decirlo así, de un Conservatorio, armónicamente combinado con las sagradas funciones de un Santuario. Dos ejemplos, sólo para animar al pueblo extremeño: dos ejemplos vivos y eficaces cuyos destellos y fulgores por ser de tan viva luz, bastarán para iluminar las inteligencias poco acostumbradas á ver claro en este asunto y obligarlas á seguir sus huellas y á emular sus glorias. Me refiero á las dos únicas Escolanías que de este género tenemos en España. No se me oculta que esta institución bajo otro punto de vista, está más extendida, si bien no tanto como debiera, en nuestra nación y en el extranjero. Las antiguas Escolanías ó academias musicales que tanto ponderan Mr. Larrouse y sobre todo I. Faure en su notable obra *Le voix et le chant*, ya apenas existen ó son muy raras. Cuéntanse actualmente seis en Francia, subvencionadas por el Estado las de Sangres, Mompellier, Moulins, Nevers, Rodez y Reims, y en Alemania, las de Dresde, Leipzig, etc. En España como en Francia, observa el musicógrafo Pedrell, la desaparición de las Escolanías ha producido los efectos que era de esperar bajo el punto de vista de la educación musical juvenil. De aquellos famosos centros de educación los seises de Sevilla, los de Santa Orosia de Jaca, etc., solo quedan la famosa Escolanía del monasterio de Monserrat, restaurada y regida hoy por el sabio maestro P. Guzmán O. S. B. C. y la otra no menos famosa del célebre Santuario de Nuestra Señora de Lluch, si bien no tan conocida por estar asentada en medio de las montañas altísimas y solitarias de la Isla de Mallorca, pero igualmente restaurada y regida por el notable maestro P. Miralles SS. CC.

En ambas Escolanías se ha formado una pléyade gloriosa de artistas que honran y enaltecen á Cataluña y á la *Isla dorada*, ambas son hermanas gemelas y en todo parecidas por no decir iguales. De estas dos Escolanías quiero pues, dar una idea siquiera, sea trivial y mal esbozada pa-

ra que sirva de luz, norte y guía en la fundación de la que será con el tiempo si á ello se animan los extremeños, la tercera de España.

FR. MARTÍN DE TOLEDO
Franciscano.

(Concluirá).

DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

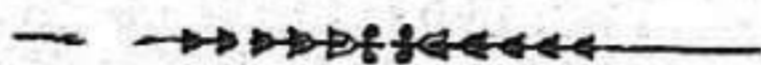
Cómo la Virgen Santísima libró á una niña de una enfermedad contagiosa á título de su santa casa de Guadalupe.

Fueron de tan mala calidad unas viruelas que tuvo una niña, hija de Francisco Fernandez y de María Gonzalez, vecinos de la villa de Torrejón el Rubio, Obispado de Plascencia, que llegó á desauciarla el Médico, y sus padres se temían de hora en hora, que se les quedase muerta: perdió el uso de los sentidos, y en tres días solo pasó un poco de agua, costando bastante pena haber de abrirla la boca. Viendola sus padres tan acabada, y sin humano remedio, suplicaron humildemente á la Madré de Dios de Guadalupe, que se la pusiese buena, pues desde luego se la ofrecían por Peregrinita suya, y que oyese en su Templo Santo una Misa con una antorcha en la mano, vestida la mortaja: inmediatamente que acabaron la promesa se puso de pies en la cama la moribunda, pidiendo, que la diesen de comer, y así lo hizo, pues en vista de lo pasado, persuadidos sus asistentes era obra de la Virgen, tuviese tales alientos, le llevaron la comida. Desde entonces quedó sana, y sus padres sin cuidado, teniendole muy devotos en pagar sus ofrendas á la Reina de los Angeles.

Cómo la Virgen devolvió la salud á un devoto suyo á título de su Santuario.

Fernando Santa Marina, vecino de San Lucar de Barrameda, aviendo pasado á visitar el Sepulcro del Apóstol Santiago, de vuelta de su Peregrinación cayó enfermo de perlesía en la Vega de Riva Deo, Principado de Asturias, de que quedó valdado totalmente, sin poderse mover á

acción vital de medio cuerpo arriba. Ofreciósele á la memoria la Madre de Dios de Guadalupe, hablandase en el día de su fiesta, y pidió á su Magestad le pusiese bueno, que prometía venir á verla ciento y treinta y nueve leguas, que distaba de este Santuario, y descalzarse en la última, y dar la limosna de una Misa: aquel día mismo comenzó su salud, sin otra diligencia, y el siguiente se levantó bueno; por cuyo beneficio vino devoto á dar las gracias á nuestra Señora, á quien reconocia Autora de su salud, confirmandose en esta verdad, porque en esta ocasión que padeció el mismo accidente con igual fuerza, le mortificó medio año, y en esta muy pocos días, que antecedieron á la promesa.



DE GUADALUPE

Sr. Director de GUADALUPE:

Desde la última tengo que comunicarle, que el día 13 del mes pasado volvió á ésta, acompañado del R. P. Germán Rubio, el M. R. P. Bernardino Puig, nombrado canónicamente Superior del Monasterio de Guadalupe en las elecciones verificadas en Sevilla el 7 del mismo. El pueblo que, días antes lo había visto partir para dicha capital andaluza, temeroso de que no volviera, manifestó el sentimiento y contrariedad que le había producido su partida; así es que, al tener noticia de su nombramiento para dirigir la Comunidad del Real Santuario, manifestó también su contento en espontáneas muestras de alegría, saliendo á recibirle desde las autoridades locales, Comisión de la Junta de Festejos, formada por las personas más distinguidas de la localidad, los niños de las escuelas y alumnos de la academia musical y el pueblo en general que, disparando cohetes y prorrumpiendo en vivas y aclamaciones, daba pruebas evidentes del afecto y cariño que le profesa, y de la universal simpatía que el P. Bernardino ha sabido captarse en los pocos meses que interinamente presidió el régimen del Monasterio. Dámosle nuestra más completa enhorabuena.

También debo comunicarle que el movimiento guadalupense crece y se desarrolla visiblemente de día en día, cuya prueba más segura son las numerosas visitas que tiene la *Morenita* de las Villuercas, pues apenas transcurre

día alguno, que no vengan á postrarse ante sus plantas inmaculadas una ó varias familias de todas las clases sociales, no sólo de las provincias extremeñas, sino también de las de Toledo, Córdoba y otras más distantes como Madrid, Bilbao, etc.

Pero entre todas ellas merece especial mención la del que es el alma y la vida de la restauración del insigne Monasterio el Excmo. Sr. Marqués de la Romana, porque sus visitas á Guadalupe, con ser frecuentes, constituyen sin embargo siempre un acontecimiento. Y es porque el pueblo todo sabe que, tan ilustre prócer es su principal protector y el apóstol más activo de las glorias guadalupenses, y que cada vez que aquí llega es para añadir una prueba más del celo y entusiasmo que siente por la Virgen y por su Monasterio; por eso aguarda siempre su venida con impaciencia y lo recibe en medio de entusiastas vivas y aclamaciones. El día 26 de Mayo llegó á esta con su distinguido y simpático hijo, quien también ha venido á postrarse ante la Virgen de Guadalupe, para de nuevo darle gracias por el singular favor que públicamente fué calificado de todos por verdadero milagro, y del cual ya tienen noticia los lectores de su Revista, porque con tal motivo se le hizo á la Santísima Virgen una función solemnísimamente en acción de gracias.

Asimismo tengo la satisfacción de decirle que el último día de Mayo fué definitivamente desocupado el Claustro y Patio de la Botica y entregadas sus llaves á la Comunidad Franciscana, conservadora y restauradora del Monasterio. Ha sido adquirido, gracias á la constante actividad desplegada por el Excmo. Sr. Marqués de la Romana, quien, entusiasta admirador de esta joya arquitectónica, ha trabajado sin descanso y no ha perdonado molestia ni sacrificio alguno, haciendo con generoso desprendimiento un grande donativo pecuniario, y obteniendo lo que le faltaba, hasta la cantidad de más de 15.000 pesetas que ha importado, entre sus distinguidas amistades, para recuperarla íntegra, evitando así una próxima é irreparable catástrofe de este florón de las bellas artes en el más célebre de nuestros monumentos nacionales.

En nombre, pues, del pueblo de Guadalupe, en nombre de la Comunidad, Custodio del Real Monasterio y de los amantes de nuestras glorias patrias, damos las más expresivas gracias á tan nobilísimo y piadoso caballero por su desinterés, por su generosa abnegación é incesantes trabajos en pró de la restauración de este monumental

Santuario, que es templo y museo riquísimo de todas las bellas artes.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

AHZEMHELH.

Guadalupe 2-6-09.

*
* *

Peregrinación á Guadalupe.

El R. P. Superior del Colegio Seráfico de Fuente del Maestre nos envía las siguientes líneas.

Varias personas nos han manifestado repetidas veces sus grandes deseos de visitar á Nuestra Señora de Guadalupe. Deseos que consideramos justísimos en los extremeños y en todos los que se precien de amantes de las glorias patrias.

Hasta cierto punto tenemos nosotros obligación de atender, como de hecho atendemos con gusto y entusiasmo, á tan nobles y poderosos sentimientos por cabernos la honra de estar aquel celeberrimo y suntuosísimo santuario bajo la custodia de nuestra Orden y Provincia.

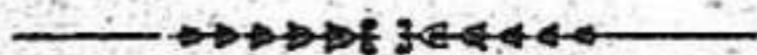
Con objeto, pues, de complacer á dichas personas hemos tratado de proporcionarles un viaje lo más cómodo posible entendiéndonosla con la Agencia de automóviles de Cáceres á Trujillo, la cual pone á nuestra disposición dos coches de automóviles de once asientos cada uno.

Los que quieran agregarse á esta devota expedición pueden dirigirse al que subscribe, teniendo en cuenta que *serán preferidos los primeros que lo soliciten*, caso de que las peticiones excedan de veintidos.

Si son muchas las solicitudes que se reciban y se nota entusiasmo por visitar á Guadalupe, en otoño se promoverá, Dios mediante, una solemne peregrinación en la misma forma y lo más numerosa posible.

Precio del automóvil; desde Cáceres á Guadalupe y viceversa; 50 pesetas.

Se saldrá de Cáceres el 14 del corriente á la llegada del tren de Mérida, 12,10 para llegar por la noche á Guadalupe, en donde se parnecerá dos días; el 17 se tomarán nuevamente los automóviles para estar en Cáceres á las 2,45, hora en que tiene la salida el tren de Mérida.



LOS DOS ALCÁZARES

Para mi estimado paisano D. Tirso Lozano y Rubio, Lectoral d. la S. I. C. de Badajoz, historiador de estos Alcázares.

I

Como restos de glorias ya pasadas
conozco yo un castillo solitario
que parece un gigante centinela
que está siempre velando.

Un coloso de piedra de granito
mezcla hermosa de arábigo y romano
que á la acción destructora de los tiempos
se va ya derrumbando.

Castillo que orgulloso de sus glorias
levanta majestuoso hacia lo alto
sus esbeltos y erguidos torreones,
sus muros almenados.

Castillo de ajimeces de sultana,
un castillo de alcázar soberano,
antiguo baluarte de defensa
que ya se va arruinando.

Sobre un alto peñón de la montaña,
que Romanos y Moros escalaron,
aquel alcázar fuerte, inexpugnable,
se encuentra levantado.

¡Qué medrosas las sombras de sus muros,
qué firmes y qué graves son sus arcos,
qué oscuros son sus huecos, y qué tristes
las ruinas que han quedado!

!Qué recuerdos evocan por la noche
los muros del castillo solitario
que en el alma producen impresiones
que engendran el espanto!

!Oh qué hermosas leyendas y que historias
los ancianos del pueblo me contaron,
y qué amorosos lances por *aquella*
cristiana de ojos garzos...!

Cuando subo al castillo de mi pueblo
vóime en estos recuerdos recreando,
y paréceme ver en su plazuela

un árabe embozado
en su albornoz, ceñida su cabeza
con lujoso oriental turbante blanco,
pendiente del tahalí de su cintura
alfange mahometano,
dando frente á los altos ventanales
donde há tiempo con asia está esperando
una mora á quien canta con su guzla
idilios africanos....

Otras veces parece que oigo el ruido
siniestro de las armas, y soldados
que veloces se aprestan á la guerra
á las voces de mando...

Mas nó; son ilusiones de poeta
y recuerdos históricos de antaño
que es lo único que queda del castillo
arábigo romano.

Hoy tiene de sus glorias ya pasadas
el sello de sus hechos legendarios,
la corona inmortal de la victoria
y el peso de los años.

Hoy su suelo produce aquella planta
que nace en edificios arruinados,
y anidan en los huecos de sus muros
los buhos y los cárabos.

Las aves nocturnales: esas aves
que entonan por la noche un triste canto
son las aves que lloran del castillo
las ruinas que han quedado

.....
..

II

Guarda hoy entre sus muros el castillo
un pequeño palacio
donde habita una hermosa Castellana
adorada de todos sus vasallos,
más bella que las hijas del Profeta
que vieran el Castillo mahometano,
más gentil que las palmas del desierto,
más linda que las flores de los prados,
más dulce que la miel de las abejas,
más alegre que el canto de los pájaros,
más blanca que la espuma de los mares,

mucho más que los mármoles de Paros,
más limpia que las nieve de los montes,
y más pura que el nardo,
más limpia que el aljófár del rocío
más pura que los astros,..

María es la graciosa Castellana
que habita el otro alcázar soberano.

María, cuyo nombre
es miel para los labios
y música al oído

y amor para los hijos que la amamos.

La piedad y la fé de mis mayores
en medio del castillo levantaron

aquella humilde ermita
que á la Virgen le sirve de palacio.

Allí acuden los hijos de mi pueblo
como acude á los Reyes el vasallo
para pedir favores

ó dar gracias por otros ya alcanzados.

¡Qué alcázar más hermoso,
qué distinto del otro mahometano!

Allí no hay más que ruinas
que causan la tristeza y el espanto;
mas éste augusto templo
á través de los siglos está intacto.

Aquí todo es alegre,
aquí hay hechos gloriosos y milagros;
allí sólo recuerdos,
pero recuerdos vagos;
allí habitaban Moros
que odiaban al Dios Santo,
pero este nuevo alcázar
tan sólo lo frecuentan los cristianos.

Los pobres y los ricos
y todo aquel que sufre atribulado
encuentran de sus males el remedio,
encuentran del consuelo el dulce bálsamo

Allí van trovadores
como esos del alcázar mahometano
que cantan sus amores á la Virgen
con plectro delicado
como aquellos; más no amores impuros,
sino un cariño santo.

¡Qué precioso y qué alegre es este alcázar,
qué esbeltos son sus arcos

y qué linda es la hermosa Castellana
 que habita ese palacio!
 Tan blanca es esta ermita...,
 tan blanca como un nardo,
 parece una paloma desde lejos
 posada entre peñascos....
 María es la graciosa Castellana
 que habita el otro alcázar soberano.
 María, cuyo nombre
 es miel para los labios
 y música al oído
 y amor para los hijos que la amamos.
 Madre mía, permite que te diga
 que yo te quiero tanto...
 que el amor que te tengo, Virgen santa,
 no puedo compararlo:
 sólo sé que te adoro más que á Reina
 y nadie te ama más que yo te amo.

MELITÓN AMORES GONZÁLEZ.

EL ESPOSO DE MARÍA

ANTE LA EXEGESIS CATÓLICA

II

Es el capítulo III de la tercera parte del libro del Lectoral de Segovia, uno de los más interesantes de la obra, y en donde se compendia lo más importante de lo que los expositores y autores que han tratado del Santo, han dicho acerca de los motivos que obligaron á S. José á separarse de María.

La sobriedad con que nos habla el Evangelio de todo lo que al Esposo de María se refiere, como si pretendiese envolver en el misterio á este hombre singular, ha engendrado en este pasaje alguna confusión y obscuridad, ya por la contradicción aparente que existe en las palabras del Evangelista, ó lo que parece más verosímil por la devoción de todos los que han celebrado las glorias del Santo Patriarca, los cuales no se avienen á suponer en El no digo la creencia, pero ni aun la más lejana sospecha de la culpabilidad de la Virgen en su concepción misteriosa.

Mucho se ha escrito respecto al particular; la sagacidad y perspicacia de los expositores parece que ha llegado al límite en la aclaración de este pasaje, pero en honor de la verdad lo que pasó por la mente del Santo al observar las señales de la Concepción, permanece aun en ei misterio, sin duda para que la figura del Esposo de María sea más interesante y ofrezca á las almas materia más abundante para la meditación, pues cualquiera de las suposiciones piadosas que se hagan, revelan un admirable ejercicio de las más grandes virtudes.

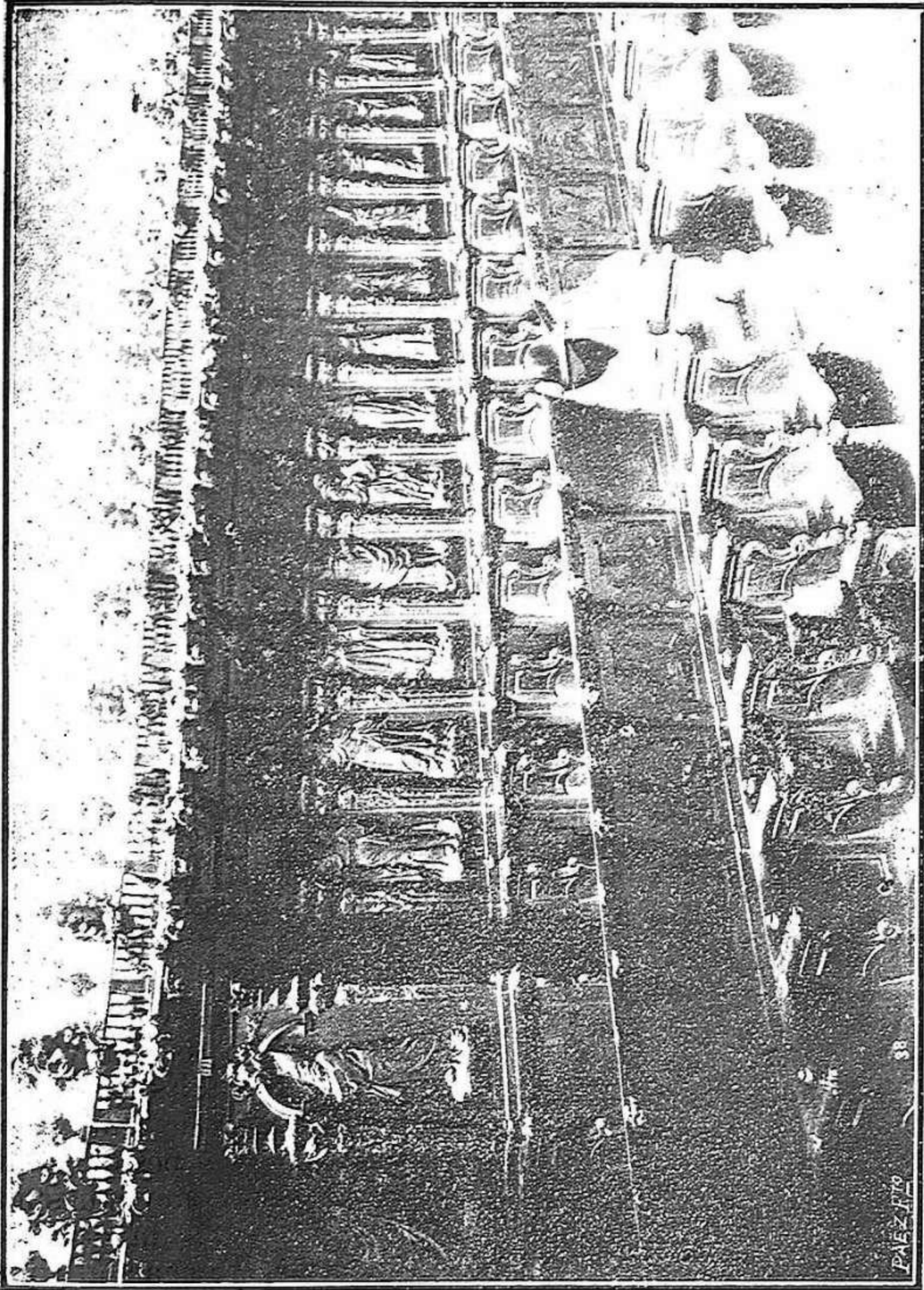
Si se tratara de un libro de devoción nada tendríamos por nuestra parte que oponer á la opinión del autor, porque es la más piadosa y la que mejor cuadra á la virtud característica del Santo, que es su humildad; pero á pesar del análisis minucioso que hace de las palabras de la Santa Escritura, y de apoyar su interpretación en el original griego, y aunque luce admirablemente su habilidad polemica refutando con sólidos razonamientos á las demás opiniones, todavía no nos convence y seguimos creyendo que no es su opinión la más conforme á las palabras que respecto al particular se consignan en el Evangelio.

Tres son, dice el autor, las opiniones para explicar las causas de la determinación del Santo: la primera es la de aquellos que suponen que al enterarse S. José del estado de su Esposa, y desconociendo por completo de donde pudiese provenir tal situación, sintióse lastimado en sus derechos de marido, creyóse víctima de la maldad humana, por lo que, aunque con gran sentimiento, optó por alejarse de María.

Entre los partidarios de esta opinión no faltan algunos, dice el autor, que escandalizados ellos mismos de la repugnante crudeza é imperfección en que se apoya semejante sentencia, quieren adornarla de cierto matiz piadoso, para lo cual suponen que, efectivamente S. José creyó ser obra humana la maternidad observada en su Esposa, pero sin sospechar culpabilidad en María, porque muy bien pudo haber ocurrido contra su voluntad y á pesar de su resistencia. De cualquier modo la rechaza como opuesta á la dignidad y pureza, que por voluntad explícita de Dios acompañaron siempre al misterio de la Encarnación y por que la supone en abierta contradicción con las leyes exegéticas.

Es admirable la refutación que hace de esta opinión y trasladaríamos de buena gana sus palabras, pero nos alejaría esto demasiado de nuestro propósito; baste saber á

MONASTERIO DE GUADALUPE



Detalle de la Silleria del Coro

PAEZ-FITO

38

los lectores, que convencen en un todo las razones que alega el autor á pesar de estar defendida por autoridades tan respetables como San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Justino y Francisco Lucas y otros respetables expositores.

La segunda opinión supone que el glorioso Patriarca estaba firmemente persuadido de la inocencia y pureza de su Esposa, así es que al observar en ella los indicios de la maternidad, quedó estupefacto y asombrado sin saber qué sospechar ni á qué lado inclinarse, porque de un lado estaba el íntimo convencimiento de la virginidad de María en testimonio de la cual hubiera dado su propia vida; de otra parte estaban las apariencias; pero conocedor como era de las Sagradas Escrituras y recordando que en Isaías se había prometido que una Virgen había de concebir, creyó muy posible que fuera su Esposa esta Virgen profetizada y así en la duda suspendió su juicio, aunque resolvió dejar á María.

También desecha esta opinión el autor aunque con ella se aviene la justicia de San José, porque á su entender es inconciliable la suspensión del juicio por parte del Santo y la resolución, no obstante, de separarse de María.

“Desechadas estas dos opiniones, opta el autor por la tercera, que es la que supone: que San José, al darse cuenta de la situación de su Virginal Esposa, conoció, así por intuición como por los recuerdos de la Sagrada Escritura, la verdad del caso, es decir, prejuzgó que la concepción de que presentaba síntomas visibles María, era obra del Espíritu Santo; así que meditando con madurez ante Dios y su conciencia el caso excepcional, se creyó indigno de permanecer al lado de su Purísima Esposa, elegida para Madre del Mesías y aunque con sentimiento profundo de su corazón, determinó separarse de ella por un exceso de humildad y temor reverencial.”

Es indudable que esta opinión satisface mas á la piedad y evita los inconvenientes de los anteriores, mas como de nada serviría el forjar suposiciones que no estuviesen fundadas en las palabras del Evangelio, únicas á las que hay que atenerse para resolver esta cuestión, el autor demuestra que está en absoluta conformidad con las Sagradas Escrituras, y lo prueba 1.º, porque las palabras del Evangelista “Inventa est habens de Spiritu Sancto,” no pueden menos de referirse á San José, como observa San Jerónimo comentando dicha frase; así es, que el Santo no sólo conoció que su Esposa había concebido, sino que su con-

cepción era obrada por el Espíritu Santo. En tal caso las palabras del Angel *Noli timere*, etc., no enseñan nada nuevo á San José, sino que únicamente confirman por revelación lo que ya conocía éste humana y faliblemente, y las traduce y comenta el autor del modo siguiente: "No tengas reparo alguno—comienza manifestándole el Angel —en vivir junto á María, tu Esposa,, que fué como decir: aparta de tí todo humano respeto, puesto que el mismo Dios que se ha reservado á María para obrar en Ella el misterio que observas, te traslada sus divinos derechos sobre la misma traslación divina que si te se hace igualmente extensiva al Niño que de Ella nacerá y á quien por lo mismo "impondrás tú el nombre de Jesús, en armonía con su salvadora misión,,. Y más adelante, previniendo la natural objección que pueda hacerse con las palabras del Angel "*quod enim in ea natum est*,," dice que no sólo pueden entenderse en el sentido explicativo como se hallan en nuestra *Vulgata* ó sea: *por que lo que en Ella se ha obrado es del Espíritu Santo*, sino además en el sentido confirmatorio ó preventivo, es decir, *no obstante, á pesar de que*, como afirmando lo que ya se sabe y rebatiendo los obstáculos que de aquí podrían proceder; á esta doble interpretación, concluye, se presta la palabra griega usada por el Evangelista, ó sea *gar* que tiene esta doble significación.,

He procurado copiar fielmente todas las razones en que se apoya el autor para defender su opinión, para que se vea que no la sigue arbitrariamente, ni por la calidad de los autores que la defienden, ni porque sea la más piadosa, sino porque á su parecer es la más conforme á las palabras del Evangelio, de las cuales, en honor de la verdad, saca todo el partido posible, pero no logra llevar á los ánimos el convencimiento.

Lo que parece deducirse de las palabras del Evangelio es, que San José ignoró hasta el aviso del Angel, que su Esposa había concebido del Espíritu Santo. Cierto es que las palabras "*inventa est in utero habens de Spiritu Sancto*,," pueden referirse á San José, pero la locución no es tan clara que no deje lugar á dudas; no sólo porque el Evangelista pudo usarla en forma de prolepsis como dice el autor al combatir esta opinión, ó sea adelantándose con su fe y piedad á la narración del acontecimiento, sino porque como opina Maldonado en el comentario al Evangelio de San Mateo, no se significa por las palabras *inventa est* que fué conocida la concepción de María por San José, porque la palabra "*eurethe*,," significa, que tan visibles eran las seña-

les de la concepción, que cualquiera que mirase á la Virgen, podía advertir el estado en que se encontraba (1).

De cualquier modo la locución resulta oscura, pero las palabras que siguen son tan claras, que no son ellas las que deben torcerse ó violentarse para acomodarlas á las que le preceden, sino que éstas son las que deben acomodarse á las que siguen.

En efecto; estando San José dispuesto á separarse de María, se le aparece el Angel y le dice: *Joseph, fili David, noli timere accipere Mariam conjugem tuam, quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est.* Ahora bien, si la única razón que alega el Angel para convencer á San José y disuadirlo de su propósito es el revelar que la concepción de María era obra del Espíritu Santo. ¿Cabe sospechar, tomando las palabras del Angel en su sentido natural y obvio, que el Santo conociese el misterio? Es evidente que no y por eso el autor previniendo la dificultad dice que las palabras *quod enim* según el original griego, pueden significar *no obstante á pesar de* y opina que esta es la significación que tienen en este lugar.

¿Pero existe algún inconveniente para dar á las palabras dichas una interpretación distinta de lo que naturalmente significan? Creemos que no, porque admitiendo la explicación que de las palabras *inventata est etc.* da Maldonado, cuya opinión hace por lo menos dudosa ó oscura dicha locución, no queda más argumento que el afirmar que de tomarlas en sentido natural se seguiría algún error acerca de alguna verdad de fe ó que dicha interpretación era contraria al sentido de la Iglesia. Mas como esto no lo alega el autor, creemos que no existirá esta dificultad, por que si existiera, no hubiera dejado de exponerla. La única razón, fuera de la interpretación de las palabras *inventata est etc.* que aduce es, que, desechada la opinión de los que creen que la causa de la separación fué la sospecha de adulterio, es una contradicción el afirmar, que San José suspendió su juicio y sin embargo se resolvió á dejar á María, porque cualquier acto humano requiere ante todo deliberación y toda resolución en la obra pide juicio precedente, y cuando el juicio se suspende, suspendemos igualmente la ejecución, y esto debió hacer el San-

(1) Nec significatur ab eo potius, quam ab alio inventam fuisse, sed vis vervi «*eurethe*» est, eam subito et inopinato ita tumido apparuisse utero, ut quivis qui modo oculos adjiceret, videre posset eam esse gravidam. — Maldonati Commentaria ni Matheun.

to, al menos que se quiera admitir que obró sin darse cuenta de sus actos, lo cual resulta una risible candidez.

Nosotros creemos que no existe tal contradicción, por que una cosa había cierta, y es que San José no tenía parte en la concepción, y aunque no llegase á conocer la causa, y su alma fuese agitada por un mar de dudas y confusiones, porque la Santidad de María se imponía de modo irresistible é impedía en él la sospecha del adulterio, había suficiente motivo para su resolución, porque no es incompatible la duda especulativa con las resoluciones prácticas. Lo que si puede asegurarse es, que es un misterio lo que debió pasar en el ánimo del Santo, y que por mucho que se esfuercen los expositores, es cosa que nunca se podrá averiguar, sin una especial revelación; pero en todo caso no es suficiente motivo nuestra ignorancia, para dar una interpretación violenta á las palabras del Evangelio.

También disentimos del autor en lo que dice de que precedió á la determinación del Santo un juicio maduro y un examen minucioso, fundándose en la palabra *eboulezze*; porque lo que aparece del contexto es que hubo dudas y vacilaciones, como indican las palabras *et nollet eam traducere*, sin que el *voluit eam dimittere* signifique un propósito tan deliberado, porque muchas veces tenemos voluntad de hacer cosas, que luego no realizamos, y esto mismo indican las palabras que siguen *hæc autem eo cogitante* que A. Lapede interpreta "*non plane decernente, fuit enim hæc prima cogitatio et quasi primus animi motus.*"

Por todas estas razones no nos estraña que intérpretes de tanta nota como Maldonado y A. Lapede, después de exponer la opinión de los que, como el autor, defienden el conocimiento del misterio por parte de San José, la desechen tan rotundamente. Sed ex consequentibus, dice Maldonado, manifestum est eum ignorasse, unde Virgo sacra concepisset, propterea enim voluit eam dimittere V. 19, propterea al Angelo docetur V. 20: *Noli timere* etc. Atque ita omnes alii auctores interpretantur, y A. Lapede dice: *Contrarium verum est, quia Joseph volens eam dimittere, versu sequenti vetatur ab Angelo, qui ei scrupulum eximens subjicit: Quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est. Ergo ante revelationem Angeli id nesciebat; si enim scivisset, noluisse eam dimittere.*

No faltan otras razones, de menos valor ciertamente, pero no en absoluto despreciables, para confirmar esta opinión, la cual á nuestro juicio es más conforme á las Santas Escrituras, y creemos que al defender lo contrario

el autor, que tan admirablemente interpreta las palabras del texto Sagrado, en todos los demás capítulos de la obra, se ha dejado influir de su gran devoción al Santo Patriarca. Por esto dijimos en un principio que si se tratase de un libro de piedad, ningún reparo hubiéramos hecho á sus afirmaciones.

De todos modos ni estas ni las observaciones que hicimos en nuestro artículo anterior hacen variar en lo más mínimo nuestro juicio acerca del mérito, del libro del Lectoral de Segovia; es más, cuanto con mayor detenimiento lo hemos estudiado, para disentir de su opinión, más se ha robustecido el juicio favorable manifestado en nuestro primer artículo, y creemos que con lo dicho no hemos dado á conocer mas que una mínima parte de las copias de doctrina y erudición que en el libro se contienen, y esperamos que no será este el único que escriba, ni que deje de honrar con su firma —ya tan respetable— las columnas de nuestra Revista.

SANTIAGO GASPAR.

Cáceres 20 de Mayo de 1909.

Escrito y compuesto este artículo para el número anterior, y no publicado por exceso de original, llega á nuestras manos la interesante obra del sabio Penitenciario de Toledo "La Arqueología Greco-Latina, ilustrando el Evangelio,, y en el primer capítulo del libro, al hablar del movimiento de los estudios bíblicos en España dice lo siguiente, que es el mejor elogio que de la obra del Lectoral de Segovia puede hacerse por la autoridad del escritor.

Después de hablar de los notables artículos que respecto á Escritura escriben las revistas "Razón y Fe,, "La Ciudad de Dios,, y la "Revista Eclesiástica,, de Valladolid, concluye: "Lo mismo hacen, aunque en menor escala, los PP. del Corazón de María, los Capuchinos, Franciscanos y Dominicos en sus respectivas revistas, y hasta en GUADALUPE, revista reciente, para desarrollar y propagar la devoción de aquel insigne santuario extremeño ha publicado un apreciable trabajo bíblico sobre San José el Lectoral de Segovia.

Es de advertir, que cuando el Sr. Valvueda escribía esto, no se había publicado el libro del Lectoral de Segovia; y solo conocía de él el Penitenciario de Toledo algunos artículos; mayores hubieran sido sus elogios seguramente, si hubiese leído toda la obra, pero lo que dice, es

suficiente para formar un favorable juicio de *El Esposo de María ante la Exégesis Católica* y para estimular al autor para ulteriores trabajos escriturarios.

También hemos visto el juicio que hace de la obra del Lectoral de Segovia en el último número de "Razón y Fe", el P. Murillo, el cual confirma nuestras afirmaciones del artículo que hoy publicamos, sin oponer otro ningún reparo á la obra del Sr. Pérez Rodríguez.

SECCIÓN AMENA

LOS POETAS CATOLICOS

FELIPE CORTINES MURUBE

Conocí á Cortines Murube como poeta, y como poeta inspirado, hará próximamente unos cinco años. Colaborábamos los dos en el semanario católico *El Buen Consejo*, y muy pronto se despertó en mí viva simpatía hacia el poeta sevillano, sobre todo desde la lectura de su poesía *En la paz de las marismas...* que antes tituló *A pleno sol*, hecha según los moldes propios de Gabriel y Galán, pero vigorosa é inspirada como fecunda y sana es la musa campesina que es la favorita de Cortines Murube.

Después concursamos juntos á los Juegos Florales de Sevilla del año próximo pasado y una revista unió nuestros nombres y juntos recibimos una igual enhorabuena, y de aquí se fortificaron los lazos de cariño y simpatía que como compañero y correligionario me unían á él.

Esta es la historia de mi amistad con el joven vate y abogado sevillano; y debo hacer esta confesión de que tengo amistad con él para hacer ahora la manifestación de que no es una fórmula de cortesía obligada á los afectos lo que me mueve á dedicar estas líneas á sus poesías, sino que es la justicia la que me impone un saludo de bienvenida á sus preciosas *Rimas*.

Así se titula el libro que ha dado á luz hace poco, libro bello en su forma por el gusto y elegancia con que está editado, y bello en su fondo por la inspiración intensa que campea en casi todas las poesías en él contenidas.

Cortines Murube es un enamorado ardiente de la natu-

raleza, canta las plenitudes de los campos andaluces y en la luz intensa de su sol de oro que incumba gérmenes en la tierra cálida, en las llanuras amplias de trigales en flor con perfumes sanos, en las faldas graciosas que azulean olivos perennes, en las abruptas cuestas con salvajes pinares, en el cielo limpio de sus días ardientes, en los horizontes vastos de sus amplios límites, en la vida entera de la tierra andaluza, hermana gemela de la extremeña, encuentra raudales de inspiración y arranca de su lira notas de fuego que tan bien entroncan en esa moderna escuela literaria peculiar de Andalucía.

Y es poeta bucólico no al modo que lo fueron Garcilaso, Villegas y nuestro dulzón Meléndez y que tan bien ridiculizó el inolvidable Pereda en uno de sus cuadros, sino al modo de Galán, dando la sensación de la realidad, pujante y vigorosa como todo lo que da la naturaleza en la intensidad de sus climas de fuego.

Los campos andaluces que canta Cortines Murube no tienen los importados Batilos italianos, sabios disfrazados cuya ridícula inocencia es irresistible, ni tienen sus discretos amorosos y contemplativos al son del lánguido arroyuelo de los poetas de tres al cuarto, tienen vaqueros rudos que galopan pica en ristre por la carretera polvorosa, segadores toscos y alegres que cantan al golpe de las hoces en los días estivales, mozos que sestean á la sombra de los emparrados y de las chumberas y gitanas morenas de ojos rasgados y sangre caldeada por el resplandor de la hostia de oro de su sol cegador.

He aquí qué gráfica y concisamente describe uno de esos paisajes de sol, que da la impresión del bochorno de una siesta calcinante en campos áridos:

.....
 Se extiende la marisma
 inmensa: la mirada
 no vé dónde termina;
 ni un árbol, ni una choza
 que ofrezcan sombra amiga.
 Fulgores de un incendio,
 calma... monotonía ..

Y en la descripción de estos cuadros andaluces es donde más me gusta este simpático poeta y en donde más inspirado se siente. En esta poesía, que pudiéramos llamar clásica, vaciada en moldes modernos, es donde encuentra su centro Cortines Murube, y saliéndose de él, francamen-

te, ni me gusta tanto, ni el lirismo de su musa adquiere tanta fuerza.

En varios capítulos divide el libro: *De este cielo, De esta tierra, De mi patria y de mi corazón*. Los dos primeros son retazos de vida de Andalucía, tanto mejor cortados cuanto más naturales y ajustados al peculiar carácter de aquella tierra. Y por eso también describe mejor cuando pinta los torrentes de luz de sus cielos azules y las campiñas inmensas que se extienden caldeadas en un incendio canicular con rastrojos y eras que amarillean las lejanías, que cuando describe los octubres tristes con opulencias que caen y los cuadros de lluvia que todos hemos convenido en llenarlos de suave melancolía. Y es que la poesía de Cortines Murube es alegre, como él mismo dice, como alegre es, naturalmente, el carácter andaluz, y el poeta se obliga menos al fingimiento y canta con más naturalidad cuando se amolda mejor á la vida clásica de la tierra. Así tiene que ser la musa campesina que vive sólo de lo real, de lo que le da la naturaleza con las modificaciones del clima.

Por eso yo cuando mejor concibo la intensidad de la poesía campesina en Extremadura, por ejemplo, es en el verano con sus estepas áridas, sus dehesas abrasadas, sus encinares tostados de color cobrizo y sus días de bochorno que hacen flamear los campos con hálitos de fuego. Y en Andalucía yo no concibo tampoco esa poesía campestre sin los paisajes de sol de un clima cálido, casi tropical como no concibo la intensidad de esa poesía en Cataluña sin las perpetuas nieves del Pirineo y las tramontanas del Canigó, como en Galicia sin los días nublados de un otoño continuo, como en Valencia sin las flores y los naranjales de una primavera constante, como en las Vascongadas sin la naturaleza ruda y salvaje de sus montañas y de sus costas, como en la Montaña sin la vida bravía de los peñascales y los abismos que tan soberanamente describió Pereda. Esto es lo característico, lo propio y en esos moldes distintos de la musa del campo encajan los distintos rasgos de las regiones. Por eso Cortines Murube es más ardiente como le dice Menéndez y Pelayo en los trozos de aquella índole descriptiva.

El autor de *Rimas*

«Ha corrido por los fértiles sembrados
donde cantan las alondras mañaneras.
Y en los cálices abiertos de las flores
se posaban zumbadoras las abejas.

Ha corrido por los campos anchurosos

donde el trigo ya maduro amarillea,
moteado de silvestres amapolas
cual rojizas llamaradas de una hoguera.

*Ha sentido las caricias ardorosas
del sol regio que su luz vierte en las eras
en los días de verano abrasadores,
en las horas enervantes de la siesta.»*

Y con esta vida pujante y ardorosa de las marismas y de la luz

*«En su pecho germinó briosamente
el amor á la feraz Naturaleza.»*

Por eso canta tan bien aquí, y por eso la parte que titula *De mi patria* es más propia de un Plutarco que de un poeta, es una manifestación de su cultura intelectual más bien que de otra cosa, trozos de poesía académica, más correcta que inspirada, dedicados á los grandes hombres de Andalucía principalmente.

En las poesías que comprende el título *De mi corazón* noto también cierta flojedad, no es todo lo subjetivo que yo quisiera y como corresponde á un género eminentemente lírico, porque este es el modo de ser de esta poesía: todo corazón y sólo corazón. Hubiera ganado el conjunto del libro con haber suprimido algunas de las composiciones contenidas en esa parte, por la trivialidad de algunas de ellas.

No quiere esto decir que Cortines Murube lo haga mal y no tenga corazón para sentir y facilidad y vena para expresarlo, nada de eso, es todo lo contrario. En general expresa los sentimientos con la delicada suavidad de esa poesía nueva, atrayente y sugestiva. Tiene algunas composiciones preciosas y llenas de afecto y de ternura, algunos madrigales son delicadísimos y en todas las poesías resalta la corrección y pureza de formas aun dentro de los moldes modernistas. Pero es de esperar que el alma de este poeta, hecha para concebir los ideales con el esplendor que los conciben los poetas creyentes y para sentir con la delicadeza y el vigor de los corazones jóvenes no corrompidos, ha de darnos cosa mejor y más sincera.

Quizás este juicio que doy de la parte lírica de su libro sea una apreciación mía y errónea; al fin y al cabo el único juez de la poesía es el corazón y sabido es que el corazón depende de sus afecciones, de sus estados propios actuales y puede no entusiasmar á unos lo que sugestiona á otros en momentos determinados; que por algo es sub-

jetiva la poesía lírica y no todos sienten lo mismo al mismo tiempo.

Por lo demás, he aquí un trozo de poesía inspirada y dulce, como dulce es el asunto y el ritmo de las estrofas:

JUNTO A LA CUNA

Canta la madre á su niño dormido
y es su cantar un arrullo amoroso:
tiene cadencias de suave gemido,
tiene dulzuras de grato reposo.

Es una triste canción de memorias,
es un alegre decir de ilusiones,
eco lejano de viejas historias,
cuento de hadas, rumor de oraciones.

Dice la madre:—Mi amor y mi encanto,
mi dueño, mi rey, mi paz, mi tesoro,
dulce cual miel de panales, y santo
cual ángel del cielo con bucles de oro.

No quiero que sufras, mi bien y mi orgullo
yo quiero que goces eterna alegría,
duerme tranquilo mientras que te arrullo
con unas canciones de tierna poesía.

Busca á su madre con ansias el niño,
en sueños extiende y agita sus brazos;
al verlo, impulsada de ciego cariño,
la madre se ofrece cautiva en sus lazos.

Junto á la cuna, postrada de hinojos
besa su frente y sus rubios cabellos;
súbite el niño ha abierto sus ojos.
¡Loca la madre, contéplase en ellos!

Y vaya, para terminar, mi más cordial enhorabuena al compañero y al amigo, cuyo primer libro es una gran esperanza, mejor dicho, una realidad ya próxima. Hoy es el culto abogado y joven poeta sevillano una figura simpática en la juventud literaria católica, que tan lozana se manifiesta de poco tiempo á esta parte. Quizás dentro de poco sea uno de nuestros mejores intelectuales, pues no le faltan condiciones ni estímulo, para ello. Dios lo quiera.

ANTONIO REYES HUERTAS.



VARIEDADES Y NOTICIAS

Correspondencia de Roma.

Sr. Director de la Revista GUADALUPE.

Escribe nuestro fundador dándonos cuenta de las fiestas celebradas en la canonización del sacerdote secular español S. José de Oriol, y al mismo tiempo de la gracia pontificia con que encabezamos el presente número.

Añade que no cesa en su empeño de obtener la aprobación del Oficio propio de nuestra Excelsa "Morenita," y al efecto ha visitado la Congregación de Ritos y tenido conferencias con personas que en el asunto intervienen.

Asimismo nos comunica, que en la noche del 20 nuestro amadísimo Prelado de Coria, en una reunión de Obispos españoles con el Cardenal Vives, en su residencia del palacio Altemps, hizo la apología del célebre Monasterio y dió detalles que los concurrentes ignoraban, quedando admirados de tantas grandezas y glorias españolas ocultas.

Inútil es decir los elogios que se hicieron de los trabajos que viene realizando nuestra REVISTA, lo que nos sirve de efficacísimo estímulo á la par que de satisfacción inmensa.

Ultimamente nos dicen que un Prelado que de Guadalupe se ha ocupado con el Excmo. Sr. Nuncio en Madrid, sacó la impresión de que tiene deseos de visitar y conocer la preciada joya extremeña.

* * *

El cuarto aniversario de la coronación de Ntra. Señora del Pilar ha superado en esplendor á los celebrados en años anteriores.

Después de la Misa Pontifical que celebró el Arzobispo de Zaragoza, con asistencia de todas las autoridades y corporaciones, tomó el Capitán general la enseña de la patria, y con ella y cruz alzada se organizó, con el Excelentísimo Cabildo y comisiones, una procesión, que se dirigió á la santa capilla mientras los órganos ejecutaban la Marcha Real en honor de la bandera.

Llegada la procesión á la capilla, el Capitán general,

en nombre de D. Alfonso XIII, hizo entrega de la bandera al Excmo. Prelado, cambiándose patrióticos discursos entre el General y el Arzobispo.

El del General fué como sigue:

“Honrado con la representación de S. M. el Rey D. Alfonso (q. D. g.) en tan solemne acto, tengo el honor de ofrecer esta bandera, emblema de la patria, á los pies del trono de la Excelsa Patrona de Aragón, la Santísima Virgen del Pilar, para que figure, ó más bien, para que presida como Madre cariñosa las que, por un acto de fe cristiana y amor á la madre patria, ofrecieran en su día sus hijas (aunque emancipadas) las Repúblicas sub-americanas, y hago votos porque esta gloriosa enseña, protegida por la Santísima Virgen, nos conduzca siempre á la victoria, en defensa de nuestra religión y de nuestra patria.”

Poco después se inauguró la hermosa lápida conmemorativa de los honores militares concedidos á la Virgen del Pilar:

Por la tarde, á las siete y media, comenzó el Rosario, que salió procesionalmente por la plaza como en las grandes solemnidades. Figuraba en la procesión la bandera española rodeada de estandartes, hachones y farolas. Los pobres fueron obsequiados por el Sr. Arzobispo con 1.500 raciones, repartidas en bonos por los señores Párrocos.

*
* *

El Rdo. Obispo de Jaca y la buena Prensa.

La propaganda del Sr. Obispo de Jaca en favor de la Prensa católica va produciendo excelentes resultados.

El hermoso ejemplo de las señoras de Bilbao ha tenido imitadoras en Valladolid y otras poblaciones.

Ultimamente una señora de San Sebastián le ha enviado 500 pesetas, diciendo que lo hace convencida por el discurso que pronunció en Bilbao el señor Obispo.

Los católicos de Valladolid, entusiasmados con su conferencia de aquella ciudad, que tanto enojó á la Prensa liberal y á los Senadores demócratas, han hecho al Prelado un espléndido obsequio de mucha riqueza y gusto, y han impreso muchos miles de ejemplares de su valiente discurso.

*
* *

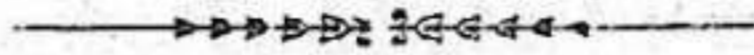
Una Revista menos.

En el último número de *El Curioso Averiguador*, se

anuncia la suspensión temporal de dicha Revista, que tan acertadamente ha venido dirigiendo nuestro querido amigo D. Antonio Azuar.

No he de hacer yo ahora los elogios de la erudita publicación del Sr. Azuar, que ha merecido la estimación de todos los inteligentes y de cuantos se interesan por las glorias de la Región Extremeña.

Celebraremos que sea corta la ausencia de tan ilustrado escritor, y deseamos ver pronto reanudada la publicación de tan culta Revista.



EL CIELO EN LA TIERRA

¿Qué hay en el cielo? Luz sin sombras, días sin noches, hermosura sin mancha, santidad sin imperfección, así lo dice el catecismo; *el conjunto de todos los bienes sin mezcla de mal alguno*. Así lo dice la fe, así dice la razón, de este modo lo vislumbra el corazón humano cuantas veces levanta sus ojos á él, lo mismo en los días de llanto cuando los dolores le cercan y le oprimen, que cuando la más radiante aurora brilla sin celajes en sus días de ventura.

¿Qué hay en el cielo? Un Dios todo bondad y amor, que siendo infinitamente feliz en sí mismo hace participantes á sus amigos de igual dicha, cuanto en ellos cabe. Una Madre, una Virgen... una Señora rebosante de candor, llena de cariño, siempre pronta á escuchar los clamores de los desterrados hijos de Eva mientras lloran su esclavitud en la tierra, formando una gloria inenarrable cuando llegan á las eternas mansiones. Coros de ángeles, legiones de santos... inocencia, santidad, pureza, candor, que son las condiciones que forman el carácter de los moradores de esa patria querida á la cual todos nos dirigimos.

Así pensaba yo. Era un día de la Ascensión del Señor, y mientras mi espíritu contemplaba todas las grandezas que el Señor guarda para los que le aman, y cuando yo meditaba ese sublime acto, el último del Hijo de María sobre la tierra y escuchaba su dulce voz en aquel *Pax vobis*, con que se dirige á sus amados discípulos y le veía levantar sus divinos brazos para bendecirlos... y mientras ellos quedan sumidos en delicioso éxtasis del que los sacará el Ángel... yo era trasportado á un pequeño templo, radiante de hermosura, pulcramente adornado, en donde se respiraba una atmósfera de ambrosía, formada por el olor

del incienso y de una multitud de flores que adornaban el altar, en medio del cual se destacaba bellísima la imagen de María Inmaculada, cuya mirada dulcísima se fijaba en un coro, no sé si de ángeles que le adoraban ó de seres humanos que á sus plantas se rendían.

Pero pronto adiviné lo que era. Un hermosísimo grupo de niñas inocentes, candorosas, puras como tempranas azucenas... un grupo de ángeles vestidos con carne mortal, que se disponían á recibir por primera vez al Dios tres veces Santo en sus tiernos corazones. Así me lo hizo comprender el coro, entonando ese sublime cántico que oyera el Discípulo amado entonar en el cielo. *Ecce sponsus venit, exite obviam ei...* y en ordenada procesión avanzaron unas catorce niñas cubiertas con velo blanco y ostentando en sus sienes corona de jazmines que indica la pureza de sus almas.

Delante marcha el Sacerdote que en nombre de Dios indica el camino para recibir al Esposo... detrás una corte formada por esos otros *Angeles* que despreciando todas las cosas de la tierra, han desposado sus almas con el divino Jesús... formando todos una procesión, que creía ser la misma que acompaña al *Cordero donde quiera que va* en expresión apocalíptica. Todos se adelantan y formando lucida guirnalda cercan el altar de María. El semblante de la imagen parece animarse, sus labios se entreabren para sonreírles, sus ojos miran con esa inefable dulzura, que solo sabe hacerlo María cuando mira á los niños.

La grave voz del Sacerdote pregunta: ¿Qué deseáis, amadas niñas? Recibir la Sagrada Comunión, contestan todas con acento conmovido.

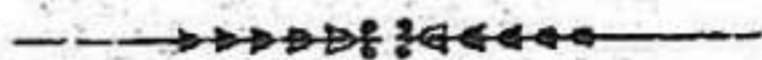
Después... el augusto Sacrificio y durante él los cánticos sagrados con su grandiosa severidad cuyas notas impregnadas de suavidad y armonías caen en el alma inundándola de *algo* que no es de la tierra. Luego... la *victima divina* que elevándose sobre la cabeza del Sacerdote, trae hacia sí los corazones de todos, mientras el órgano ejecuta una melodía dulcísima, parecida á la que cantan los serafines ante el trono del Altísimo.

Unos momentos después... la concurrencia se estremece, se agita... dulces lágrimas bañan todos los semblantes, los latidos del corazón se perciben distintamente... el mío salta; ¿qué ocurre? no podré decírtelo, amado lector... unas pocas frases ha pronunciado el Sacerdote desde el altar y... *Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi...* ¡ya está aquí el Cordero de Dios! ¡*Ecce sponsus!*... y las

encantadoras niñas, con las manecitas juntas delante del pecho, con semblante de ángeles, van llegando á recibir el *divino manjar*... ¡Ya fueron en su busca! ¡ya lo tienen en su corazón...! Yo me pregunto: ¿pero es el cielo ó la tierra? no lo sé... y como espíritu invisible, me acerco á una de las niñas y le pregunto ¡Es el cielo en la tierra! me contesta su alma y queda sumida en dulce arrobamiento mientras yo siento una emoción tan suave y tan íntima, que no puedo explicarla. Después una quietud solemne, nadie se mueve, nadie respira... los ojos siguen destilando lágrimas que calladas se ocultan en el pecho. Yo miro la imagen de María y la veo circundada de resplandores, sus mejillas toman tinte de carmín... y para notarse en su pecho el latir acelerado del corazón... no puedo más, me siento desfallecer ante tantos y tan sublimes emociones... y vuelvo á preguntarme: ¿pero qué es esto? ¿es acaso el Tabor? no, allí no estaba María. Esto es el cielo en la tierra, me ha dicho la niña, es el cielo donde está Dios con toda su gloria y donde está María con todos sus encantos formando las delicias de sus amantes hijos... *Día feliz* entonó el coro y un estremecimiento, un fuerte latido de mi pobre corazón me despertó y me volvió á la triste realidad. Pero en mi alma ha quedado impreso para siempre este sueño.

Día feliz, cielo en la tierra es el día de la primera comunión hecha en el altar de María y en el mes de Mayo.

CLEMENS.



BIBLIOGRAFIA

El origen del mundo á la luz de la Filosofía

Discurso leído en la Universidad Central en los ejercicios del grado de Doctor en Filosofía y Letras, por el Padre José María Sáenz de Tejada y Martínez, de la Compañía de Jesús.—Un cuaderno en 4.º mayor, una peseta.

Contiene este discurso cuanto la Filosofía ha dicho, acertada ó erróneamente, sobre la interesantísima cuestión del origen del mundo. Evolucionistas, atomistas, panteístas, panenteístas, cuantos han visto más ó menos gallardas visiones *aegri somnia*, todos son aquí victoriosamente refutados; las objeciones, las dudas, los escrúpulos de la po-

bre razón humana, que confunde la producción con la creación, que se trabuca y no atina á explicar la libre creación divina, la posibilidad misma de la creación, están satisfactoriamente disipados por el disertante, que ingeniosa y atinadamente ha dividido su profundo y razonado escrito en estos capítulos: *El mundo sin Dios, el mundo Dios, el mundo por Dios.*

Se acaba de poner á la venta este notable discurso y los pedidos pueden hacerse á la Casa Editorial de San Francisco de Sales, Fuentes, 1, primero.—Madrid.

*
* *

El contrato del trabajo, Memoria del Doctorado por León Leal Ramos, abogado.

Conocido es ya por cuantos se dedican al estudio de las cuestiones sociales, el autor de la obra que anunciamos, pues en la "Revista de Cuestiones Sociales," de Madrid, en "La Acción Social," de Cáceres y en "La Asamblea Social," de Sevilla, ha demostrado sus grandes conocimientos sociológicos.

En la obra que anunciamos estudia admirablemente el contrato del trabajo; su naturaleza, sus especies y la historia de dicho contrato y examina con gran acierto el carácter y estado actual de la cuestión obrera, declarándose partidario del intervencionismo del Estado, combatiendo el individualismo del sistema liberal que en aras de la libertad ha sacrificado al obrero, dejándole indefenso en la sociedad con la disolución de las corporaciones obreras.

Es un folleto de sólida y copiosa doctrina que acredita una vez más la fama del autor.

*
* *

N. B.—Se han puesto en circulación los recibos para el pago de la suscripción de la "Revista,".

Rogamos á nuestros suscriptores nos pidan los números que no hayan recibido.

En el siguiente número serviremos el índice del año 1908.

Como tenemos mucho original de poesía no insertaremos ninguna que no sea inédita, á no ser que tenga mérito excepcional.

A los seminaristas que hagan dos suscripciones, le mandaremos gratis la "Revista,".



Centro del Sagrado Corazón de Jesús

PARA ALUMNOS DEL INSTITUTO

establecido por los Sacerdotes D. Manuel y D. Facundo Durán Campos en 1906.

RELACION de los brillantes resultados obtenidos por los alumnos del Instituto existentes en el Centro en el curso de 1908 á 1909.

ALUMNOS	Sobresalientes.	ASIGNATURAS	Honor.
D. José Granda	2	1.º de Latín y Religión 2.º	1
Enrique Muñoz de Lucas	4	2.º de Latín. Francés 1.º, Historia de España y Religión 3.º	2
José María Arrojo.....	1	2.º de Latín	1
Manuel Muñoz Murillo.	1	1.º de Francés.....	
Juan Fernández Rentero	3	2.º de Latín. Francés 1.º y Geometría	
Guzmán Fernández.....	1	1.º de Latín.	
Antonio Bravo Mogollón	2	1.º de Latín y Religión 3.º	
Lorenzo Alamillo.....	1	Francés 2.º	
José González Antequera	1	Literatura	
<i>Total sobresalientes.</i>	16		

Resumen....

Sobresalientes ...	16
Notables	33
Aprobados	61
<i>Total...</i>	110
Suspensos	2
<i>Total...</i>	112

Matrículas de honor, 4.



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848
y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años:

ACTIVO.....	{	1897. — Ptas. 166.491,147
		1907 " 245.506,664

La GRESHAM tiene constituido para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuesto de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House. — LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía.)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá. N. 18 moderno (38 antiguo) — MADRID
(edificio propiedad de la Compañía.)

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA:

Sr. D. José ALGUER HERRERA. Director de la Sucursal.

Agencias principales é Inspecciones en:	{	BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9.
		BILBAO: Gran Vía, 18.
		CÁCERES: Alfonso XIII, 30.
		MÁLAGA: Marqués de Larios, 4.

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino.

BANQUEROS EN LONDRES	{	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mils. Currie & C ^o
		London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA:

CRÉDIT LYONNAIS	{	MADRID
BANCO HISPANO-AMERICANO		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 13 de Abril de 1909 por la Comisaría general de Seguros (Art. 13 de la Ley y Art. 38 del Reglamento).

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907 Ptas. 2.405.373.368

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas Ptas. 587.621.850